

Lúnes 20 de Agosto de 1888

BOLETIN OFICIAL

(Extraordinario.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

CIRCULAR.

En el dia de hoy, he tomado posesión, del cargo de Gobernador civil de esta provincia con que se ha dignado honrarme S. M. por Real Decreto de 10 del actual.

Y he dispuesto hacerlo público por medio de este "Boletín extraordinario,, para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.

Palma 20 de Agosto de 1888.

El Gobernador,

Eduardo Gonzalez Rivera.

